

Guayaquil, Junio 21 de 2.006

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de
EXPLORADORA DE MINERALES S.A. EXMINSA
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.005 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2.005, la compañía no presenta resultados en razón de que la actividad que se dedica no tuvo actividad en el ejercicio económico del año 2005. Esperando el año 2006 poder operar para la finalidad que fue creada.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 2005 no muestran actividad alguna durante este año.

La empresa se consta con un Capital Social de la Compañía de \$ 800,00.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,


Nancy Donoso Coronel
Gerente General

